

EL ESTADO. NO

LOS ARRENDAMIENTOS

El precio de las rentas.

Esbozada en nuestro artículo anterior la influencia decisiva de la Acción Social Católica-agraria en todo el magno problema de los campos, y muy especialmente en lo que al arrendamiento de tierras de labor se refiere, hemos dejado de propósito, para estudiarlas separadamente, ciertas aspiraciones de algunos sociólogos, por virtud de las cuales se pretende que el precepto legal las satisfaga de lleno, reconociendo con ello para el Estado un intervencionismo tan excesivamente amplio, que contrasta aun a los que, como nosotros, se duelen del espíritu esencialmente individualista que informa las leyes vigentes españolas.

Se pretende por los referidos sociólogos que el Estado sea quien fije, férreamente por supuesto, el número de años que han de durar los contratos de arrendamiento de tierras, y que el Estado además se erija en supremo tasador de las rentas que deban satisfacerse por dicho concepto.

La idea, que en sí es simpática, por cuanto no hay nada que se oponga más al progreso económico de la industria agrícola que los contratos de arrendamiento a plazo indeterminado, y las rentas excesivas, nos parecería excelente si en vez de encomendar su realización al Poder público lo hiciera a la acción privada de las asociaciones o gremios de labradores. Del mismo acuerdo de los asociados vendría el arrendamiento colectivo de todas las tierras de un término municipal, por ejemplo, y entónces la duración del contrato la fijarían los mismos colonos, así como el tipo de la renta.

Precisamente en los actuales momentos, y con ocasión de la crisis remolachera, los colonos de varias localidades de España han planteado el problema de modo harto elocuente a los propietarios, diciéndoles: "La remolacha se nos paga en la actualidad a un precio inferior al que regia cuando estipulamos el contrato que está a punto de extinguirse; la renta que entonces convinimos hoy sería ruinosa para nosotros, y por lo tanto, solicitamos los arrendatarios una rebaja de ella, proporcionada a la depreciación del fruto, en la seguridad de que si alguno de ustedes no accede a nuestra petición, tendrá que cultivar sus tierras por sí mismo ó dejarlas de barbecho, pues ninguno de nosotros arrendará el precio que le haya sido negado en justa renta a un hermano nuestro." De esta forma—y aun sin ser colectivo el arrendamiento pactado por los remolacheros de que hablamos—la solidaridad de los campesinos ha resuelto el conflicto económico, sin necesidad de la ley escrita.

Cierto que no en todos los pueblos de España se registra la misma confraternidad entre los labradores; pero aunque esto no suceda y en cambio sea muy corriente el pugilato desatentado en la fijación de tierras, no son argumentos bastantes para pedir que la ley fije la duración de los arrendamientos y el precio de las rentas.

Un Estado que legisase en este sentido constituiría la negación más absoluta de la libertad de los contratantes; negación que tendría una transcendencia espantosa en todo el orden económico, hasta el punto de que llegaría a acabar con un contrato tan útil, tan necesario para pobres y ricos, como es el de arrendamiento.

Nos imaginamos una ley dictada por hombres desligados de toda pasión política, enemigos de la populachera y partidarios acérrimos del respeto al derecho de los dos elementos personales que intervienen en esta clase de arrendamientos; pues aun así, y por muy estadística que quisiera ser la ley, no resultaría justa, porque no podría establecer la norma precisa a que habrían de atenerse los arrendadores y los arrendatarios en cada una de las infinitas clases de cultivos, de frutos y de terrenos que integran la agricultura nacional.

Esto en cuanto a la duración del contrato, que si pretendiera fijar dicho precepto el tipo de la renta, entonces debería recurrir a un procedimiento tan expedito como el de poner puertas al campo, diciendo al mundo entero: "La ley de la oferta y la demanda no tiene eficacia alguna en territorio español, pues es la absoluta voluntad del legislador que ni el trigo, ni las olivas, ni la uva varían de precio en tanto duran los tipos de renta por él señalados..." Lo contrario sería lesivo para los intereses de propietarios y colonos, porque las rentas de la tierra se elevan ó descienden con arreglo a los precios que alcanzan en el mercado único (pese a aranceles y demás medidas protectoras) los frutos de la agricultura nacional.

Si hubiesen existido esas leyes intervencionistas por que tanto se suspira, hubieran podido zanjar tan acertadamente su pleito los remolacheros que antes citábamos?

Se nos dirá que no es preciso mandar parar la marcha de los mercados para que exista la tasa de la renta, teniendo para ello el Estado el procedimiento revisionista de los contratos; pero, ¿por medio de quién se haría esa revisión, que debe impresionablemente ser local? ¿por los Ayuntamientos ó por los funcionarios del Estado? ¿Pues se habrían lucido el arrendador ó el arrendatario si no pertenecían al partido político que ejer-

ciera el Poder al tiempo de la revisión? ¿Por los labradores mismos? Esta es la única solución, y lo es siempre que estén constituidos en Sindicato.

El Estado no puede señalar en líneas generales ni casuísticamente la duración de los contratos de arrendamiento ni el tipo de la renta. Esta es una labor que sólo encaja en la acción social de que hablabamos en nuestro primer artículo. ¿Deben los Poderes públicos permanecer cruzados de brazos ante los conflictos económicos originados en muchos lugares de España por el alto precio de las rentas y por la incierta duración de los arrendamientos? De ningún modo; su misión está en coadyuvar a esa acción particular, tan necesaria, con leyes que, con la voluntad de Dios, otro día examinaremos.

ALBERTO CORRAL Y LARRE

SOBRE LAS NORMAS

En nuestro número del 7 del corriente insertamos la Novena 11 de las últimas dietadas por Roma, seguida de una importante declaración de la Santa Sede dando reglas para interpretarla.

Quien tenía autoridad para ello nos indicó que aunque todo lo puesto por nosotros era exacto, convenía, para más completa ilustración de los lectores de El Debate, añadir, aprovechando cualquier oportunidad, la declaración de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos extraordinarios que aparece en el Acta Apostólica Sedis de 20 de Noviembre de 1912, y se nos dió el texto para traducirlo, el cual apareció en El Debate del 15, día en que por celebrarse las elecciones de compromisarios para senadores, eríamos convenientemente volver a recordar las instrucciones de la Iglesia.

Por la naturaleza del asunto juzgamos prudente no entrar en nuevas consideraciones, limitándonos a manifestar que no podemos recomendar nada ni retirar lo dicho mientras quien tiene autoridad para hacerlo no nos lo ordene ó aconseje.

Queden, pues, para nuestros lectores las cosas tal como se las presentamos en nuestro sueldo del día 15.

EN HONOR DE MONGE Y BERNAL

POR TELEGRAMA SEVILLA 22.

En el gran salón del Pasaje Oriente se celebró a la una de la tarde el banquete en honor del candidato a diputado por Sevilla señor Monge y Bernal.

Asistieron unos 150 contertulios de todos los grupos políticos. Se leyeron numerosas y entusiastas adhesiones.

Habían, en nombre de los Jóvenes Propagandistas, brindó, ofreciendo el banquete al festejado.

El Sr. Cádiz brindó en nombre de los católicos de Huelva.

Monge pronunció un brindis eloquentísimo, siendo ovacionado.

A las ocho de la noche se celebró en los salones del Correo de Andalucía un mitin, para que Monge diera las gracias a los electores.

Hablaron el joven propagandista Sr. Medina Togados y el candidato Sr. Monge, siendo ovacionados.

Se felicitaron del triunfo obtenido y razonaron la incapacidad legal del diputado electo Sr. Ibarra.

Excitaron a todos a seguir luchando para preparar las nuevas elecciones.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha marchado a Biarritz el cronista René Halphen.

Se ha trasladado de Segovia a Asturias el vizconde de Campo Grande.

Ha salido para Londres la condesa de Velle.

Ha marchado a Biarritz la condesa de Gortz Schlitz, hija de los Príncipes de Ratibor, acompañada de su hermana la Princesa Fella de Thurin et Taxis.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta corte la señora doña Mercedes Castellanos, viuda del general Viana de Cárdenas.

VARIAS

Ha sido trasladado a la Legación de su país en Persia el agregado de la Embajada de Inglaterra Mr. Ramsden.

Se encuentra enfermo el consejero de la Embajada de Francia M. Viuget.

El próximo sábado se celebrará en el palacio de la marquesa de Squillace un gran banquete, al que asistirán, entre otras personas, S. A. B. la Infanta Doña Isabel, el Nuncio apostólico, monseñor Ragonessi, y el presidente del Consejo de ministros.

Después habrá una recepción.

SERVICIO DE ROMA TELEGRÁFICO

Fracaso artístico. Fallecimiento. Función benéfica.

ROMA 22. Se ha estrenado la última ópera del maestro Mascagni, titulada Parisina.

La obra ha fracasado ruidosamente, debiéndose esto principalmente a la enorme inmundicia del asunto, y además a la falta de situaciones verdaderamente musicales.

Esta mañana ha fallecido repentinamente el almirante Faravelli, ex comandante de la flota italiana que sostuvo la guerra italo-turca.

En breve se cantará el Stabat Mater, de Rossini, a beneficio de la Sociedad de Jóvenes desamparadas.

Se ha enagajado de la presidencia de honor de dicha Asociación la esposa del embajador de España, señor vizconde de la Vifaña, acompañada de distinguidas damas españolas, Turcis.

EN CUARTA PLANA: ORIGINALES DE ACTUALIDAD

DE MI CARTERA

MADRID DOMINGUERO

Costas las de Levante...

La canalización del Manzanares podrá un día convertir a Madrid en puerto de mar... Biquies de alto bordo, empenachados de humo, echarán las anclas bajo el mismísimo puente de Toledo, y a los pasos de la Puerta del Sol, como quien dice, veremos atracar las "trañeras" con abundante y plateado cargamento de sardinas, pajeles y salmonetes. Pero, eso va para largo...

Madrid, sin necesidad de asomarse al mar "directamente", ha resuelto el problema de poder coexistir con Trouville, Santander ó Biarritz, gracias al estanque del Retiro...

Hace unas horas que un tranvía dejó a "Curro Vargas" en la plaza de la Independencia.

El Retiro, si nos atenemos a los nombres de sus paseos, nos da la sensación de un salto formidable a través de los mares. Plaza de "Nicaragua"... Avenida de "Méjico"... plazoleta de "Chile"...

Por la segunda de esas avenidas, se va al estanque grande...

El fuerte viento riza la superficie de aquellas aguas mansas. Hay casi oleaje...

Desde el embarcadero, y acodado en la barandilla de madera, se describe la "inmensidad" de agua que surcan veloces treinta ó cuarenta lanchas, y un vaporcito lleno de gente.

Tienen esas lanchas unos nombres galardos, "Felipe II" apellidase una, "Tratado" es el título de otra, "Numancia", "Sagunto", "Itinera de los mares", etc., se denominan otras.

El vaporcito, que da al viento en la popa una enorme bandera, hace perfectamente su papel de trasatlántico de 15.000 toneladas.

En "los cascarones de nuez", tripulados por garbidos moscos del último reemplazo, y elegantes manobros del gremio de sejería, no falta una dama de la clase de "Maritornes", ó de los talleres de costura...

El entusiasmo "marinero" de estos "lobos de mar", se traduce en difíciles maniobras náuticas y en voces "técnicas", a todo pulmón.

Dos lanchas van a colisionar fatalmente, sobreviniendo un choque peligroso...

—¡Ay... ayay!...—exclaman las "tripulantes" de las dos embarcaciones, dando un chillido agudo y ratonil.

Los bravos "marineros" se aproximan a evitar el naufragio.

—¡Vira a estribor!—dice uno.

—¡Basta!... ¡Avante!...—ordena otro.

En una lanchita minúscula, color de rosa, acaban de embarcar tres personajes. Una señora obesa, de cabellos grises; una muchachita casadera, rubia y espigada, y un pollo, con traza estudiantil.

El "embarque" de la futura suegra origina multitud de incidentes.

—¡Deme usted la mano, doña Ramona!...—le dice el aspirante a yerno.

—¡Por Dios, inamante, agárrate bien, no vaya a sobrevivir un sinteato!

Al cabo, doña Ramona, con sus ochenta y cinco kilos, entra en la lancha, que se hunde de un modo terrible.

—¡Pepito!... un salvavidas!... ¡Soborro!

—¡Calmá, doña Ramona! ¡Calmá... usted no conoce el mar!...

Doña Ramona sigue gtiando: —¡Que me desembarquen! ¡¡Que me mare!...

Otro tipo curioso es el de un individuo, con toda la indumentaria de bañadista.

Este campeón acuático de las Vistillas, tripula solo un pequeño bote, y rema como una fiera, sudando a mares. Por intervalos descansa, se limpia el sudor, enciende una pipa "marinera", y pasea la mirada por el público, como diciéndole: —¡¡Hago lo que me da la gana con el Cantábrico!...

El contrastista de las embarcaciones, en el estanque grande, es un señor atentísimo. Porta un gabán de moda; entre su cabeza con un hongo, y calza unos guantes claros, que no admiten pero.

—¿Qué unidades tiene esta "escuadra"?—le pregunta, señalando las lanchitas que navegan por las aguas procedidas del maritense "océano".

—¡Sesenta—me responde con una sonrisa.

—Y, ¿cuántos marineros se lanzan los domingos "á bordo" de esas naves?...

—Por término medio, mil individuos... La "navegación" les resulta económica. Por una peseta, pueden permanecer embarcados una hora, ó lo que es lo mismo, doblar el cabo de Hornos, fumaras un pitillo y regresar a la Cava Baja...

—Dígame usted ¿y no ha habido naufragios en serio?...

—¡Alguna vez... más que nada, por "inestabilidad" alcohólica de los tripulantes... Pero todo queda reducido a un chapuzón y á un susto. Para evitar desagracias, hay siempre dispuestos dos botes automáticos, y personal adscrito... En unos segundos llegan al lugar de la catástrofe y sacan del agua á los "naufragos"...

—Pues, á juzgar por la mucha gente que viene, debe usted de hacer un bonito negocio.

—No va mal; pero tenga usted en cuenta que reparto todos los años, por este tiempo, "chocho mil" invitaciones entre los obradores de modistas, así en "ciento cincuenta" tarjetas ó valeos gratuitos...

—Y es verdad que existe aquí un "Club Náutico"?

—Sí, señor; y que, por cierto, celebra regatas, y realiza manobras como en cualquier puerto de mar.

Los socios llevan un uniforme, gorra con distintivo, etc., etc.

Como ven ustedes, Madrid, que tiene "cosas" admirables, ha dado una prueba más de que humbrismo que la plebe apellida "guasa", haciéndose un océano en esa, que permite á los madrileños domingueros "Oler á brasa"?

durante una hora, por el insignificante estipendio de dos reales.

¡No cabe ya más, verdaderamente!...

CURRO VARGAS

EN LOS LUISES

Hoy, á las siete de la tarde, comienzan los Ejercicios espirituales para los congregantes de Nuestra Señora del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, en el salón de la Congregación.

Quedan invitados los congregantes antiguos.

DE LA CASA REAL

CONFERENCIAS CUARESMALES

El Obispo de Si6n continuó ayer la serie de conferencias cuaresmales, que con tanto acierto viene dando en la Capilla Real. Al acto, como de costumbre, asistió numeroso público.

MEDALLA DE ORO A DON ALFONSO XIII

El jueves próximo se hará solemne entrega en París de la medalla de oro que la Sociedad de Aclimatación ha concedido á Su Majestad el Rey, como prueba de reconocimiento á sus esfuerzos en favor de la repoblación forestal y de la conservación de algunas especies, entre ellas la capra hispánica.

El Monarca ha conferido su representación personal al embajador de España en París, marqués de Villatruta. Al acto concurrirá, probablemente, el presidente de la República.

POR LAS VICTIMAS DE LA CAMPANA

La Junta de señoras encargada de regular el fondo para la suscripción nacional en favor de las víctimas de la campaña de África, ha recibido de la marquesa de Alcázar la cantidad de 2.357 pesetas, como producto de la colecta difinitivamente efectuada en Las Palmas.

LA REINA MADRE

Ayer oyó Misa en sus habitaciones particulares la Reina Doña Cristina, no saliendo de Palacio en toda la mañana.

EL CENTENARIO DEL GRECO

Se dice que los Reyes asistirán, el día 29, á la sesión de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, para conmemorar el centenario de la muerte del Greco.

LA CRUZ ROJA

Esta benéfica institución duró posesión solemne del cargo de comisario regio de la Cruz Roja española al Infante Don Fernando, el día 25 del actual, á las cinco y media de la tarde.

El acto se celebrará en las oficinas de la institución, establecidas en la calle de Atocha.

EL VIAJE DE LOS REYES

POR TELEGRAMA

CORDOBA 22. Sus Majestades oyeron la Misa que en la capilla del Palacio de Moratalla dijo el capellán de los condes, Sr. Morillas Olmos.

Por la tarde se disputó en una partida de polo la copa de la Reina.

Jugando al polo.

CORDOBA 22. A la hora en que iba á empezar la partida de polo comenzó á llover.

A pesar de la lluvia se jugó la copa de la Reina, disputándose la team blanco, capitaneado por el marqués de Viana, contra el encarnado, que capitanea el marqués de Santo Domingo.

Ganaron los blancos por cuatro contra tres. En la lucha del team morado, que manda el Rey, contra el negro, que manda el duque de Arión, ganó el del Rey por cinco contra cuatro.

Después se jugó el decisivo entre morados y blancos, ganando los blancos por tres contra dos.

La Reina entregó la copa á los vencedores.

EL TEMPORAL

POR TELEGRAMA

Chispas eléctricas.

EL FERROL 22. Ha descargado un torrencioso temporal.

En la corbeta Villa de Bilbao, fondeada en la dársena, cayó un rayo, y en el Arsenal, en la punta de la machina tripote, otro. Afortunadamente, ninguno de los dos causó desgracias personales.

Los sembrados están anegados, y las pérdidas serán considerables.

Un ciclón.

MURCIA 22. Se ha desencadenado un fuerte ciclón, ocasionando grandes daños en la huerta, arrancando árboles, y produciendo enormes destrozos en los jardines y en las casas.

Buques con averías.

BILBAO 22. 20. Continúa el temporal de viento y lluvia, habiéndose adoptado en el puerto grandes precauciones.

Muchos buques han rotó las amarras, sufriendo la mayoría averías importantes.

SOLEMNES FUNERALES

POR LA MARQUESA VIUDA DE ALAYA

Hoy, á las diez de la mañana, celebráranse en el Santuario del Corazón de María (Buen Suceso, 18), solemnes funerales, en sufragio del alma de la excelentísima señora doña María Ruiz de Gámiz y Zulueta, marquesa viuda de Alaya, organizados por los Legionarios de la Buena Prensa.

Los excelentes señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcala y Si6n, han condescendido indulgencias en la forma acostumbrada á cuantos asistían al fúnebre acto.

EL DÍA DE AYER

LAS ELECCIONES DE SENADORES

EN MADRID Y PROVINCIAS

La votación.

Una hora antes de la anunciada para empezar la elección de senadores por Madrid, reunióse ayer en la Diputación gran número de compromisarios, los cuales animadamente hacían variados comentarios y profecías respecto del acto que iba á comenzar á las diez.

Eran estos pareceres tan abundantes y de tan opuesto criterio, que no era posible adivinar quiénes serían los cuatro candidatos que, momentos después, habrían de obtener el escaño de senador, ni quiénes saldrían derrotados.

Los preparativos de la elección han sido, en verdad, laboriosos. Durante la noche anterior al día de la elección, los compromisarios celebraron diferentes reuniones, donde examinaron proposiciones de amigos de los candidatos. Estas conferencias abundaron también en las primeras horas de la mañana de ayer, en determinado establecimiento de la calle Mayor.

A las diez menos cuarto, con la presencia de los candidatos y diputados provinciales, aumentó considerablemente la animación en el edificio de la Diputación de la provincia.

A esa hora, llegó también el presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, que presidió el acto.

Un cuarto de hora después de la anunciada, el Sr. Díaz Agero abrió la sesión, estando acompañado en la mesa presidencial por los secretarios escrutadores de la sesión del día anterior.

El salón está totalmente lleno por los compromisarios, á quienes se ha permitido de la entrada.

Aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el sábado, que fue leído por el secretario general, Sr. Vinales, leuse también los artículos que reglamentan el orden con que ha de verificarse la votación.

Inmediatamente después, empieza la votación, emitiendo su sufragio, en primer término, los secretarios escrutadores, y después, la mayoría de los diputados provinciales, seguidos de los compromisarios, que eran llamados por orden alfabético de sus respectivos pueblos.

Cada elector vota á cuatro candidatos. La votación duró hora y media, terminando con el sufragio del presidente.

El escrutinio.

A las once y media, empieza á realizarse el escrutinio, que duró hora y media.

El resultado del escrutinio fué el siguiente: D. Eduardo Yáñez, 185 votos.

D. Carlos Prast, 149.

D. Juan Ortueta, 135.

Los tres fueron proclamados senadores. El cuarto lugar quedó vacante, por no haber alcanzado al número de votos que marca la ley.

En vista de ello, se procedió á segunda votación entre los Sres. Bahía y Fisovitch, quienes obtuvieron mayor número de votos que los otros candidatos.

Verificado el escrutinio de la segunda votación, dió el siguiente resultado:

D. Luis Bahía, 176 votos.

D. Florencio Fisovitch, 76.

Como consecuencia, fué proclamado senador el primero de dichos señores.

La candidatura ministerial ha triunfado en Madrid.

El orden no se alteró ni un momento durante el acto.

Tenemos una verdadera satisfacción al consignar aquí el triunfo del Sr. Bahía, á quien muy sinceramente expresamos nuestra entusiasta felicitación, que hacemos extensiva al Centro de Defensa Social.

EN PROVINCIAS

Servicio telegráfico

EN ALMERIA

ALMERIA 22. Han resultado elegidos los Sres. Cañabate, Mánquez y Grijalba, adictos, y D. Lorenzo Gallardo Tovar, liberal.

EN ALICANTE

ALICANTE 22. Han resultado elegidos, sin oposición, los Sres. Bullón de las Torres y barón de Petrés, ministeriales, y marqués de Valero de Palma, liberal-proletista.

EN BARCELONA

BARCELONA 22. Se han celebrado, sin incidentes, las elecciones para senadores.

Por la Universidad ha sido elegido, sin lucha, el vicario, D. José Daurélla, por 200 votos y dos en blanco.

Los sembrados están anegados, y las pérdidas serán considerables.

Un ciclón.

MURCIA 22. Se ha desencadenado un fuerte ciclón, ocasionando grandes daños en la huerta, arrancando árboles, y produciendo enormes destrozos en los jardines y en las casas.

Buques con averías.

BILBAO 22. 20. Continúa el temporal de viento y lluvia, habiéndose adoptado en el puerto grandes precauciones.

Muchos buques han rotó las amarras, sufriendo la mayoría averías importantes.

SOLEMNES FUNERALES

POR LA MARQUESA VIUDA DE ALAYA

explicaron la razón de la candidatura que se ha votado esta mañana.

Relataron la conducta, que calificaron de anómala, seguida por el Gobierno en la provincia de Gerona, y justificaron el por qué su primer voto de la candidatura al candidato ministerial, presentándose tanto en Barcelona como en Gerona en lucha abierta contra el Gobierno.

Al leer el Sr. Cambó los nombres de la candidatura que hoy ha triunfado, le ovacionaron.

El Sr. Cambó añadió que, deshecho en Gerona la

Acta renunciada.

CORUNA 23. El senador electo adicto Sr. Torres Taboada ha entrado al Sr. Sánchez Guerra la renuncia de su acta, en vista de que el conser-

EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL 22. Sin oposición, han sido elegidos los liberales D. José Cendrero Díaz, liberal, y el conservador D. Mariano Frías.

EN GERONA

GERONA 22. Ha salido triunfante la candidatura de la Liga regionalista, resultando proclamados los Sres. Rahola y Alella, regionalistas, y el conde de Figols, de la Defensa Social.

EN JAEN

JAEN 22. La elección ha sido fatal en escándalos y protestas. Ha sido presenciada por los Sres. Prado y Palacio y Burell.

Un telegrama de Burell. JAEN 22. El ex ministro liberal demócrata ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo: Cuantas consideraciones débense al derecho, a la posición política y a la amistad, han sido atropelladas escandalosamente por la Junta de compromisarios. He necesitado retirarme, con mis amigos, bajo la grosera intervención de la Policía, teniendo yo el honor de haber sido personalmente elegido como blanco de esta violencia por la autoridad.

Así son tratados un partido monárquico, tres diputados a Cortes y un ex ministro de la Corona.—Burell."

EN MURCIA

MURCIA 22. Se han celebrado con tranquilidad las elecciones de senadores, proclamándose a los señores García y García y M. Trocero, conservadores, y a D. Tomás Maestre, liberal.

EN OVIEDO. OVIEDO 22. La elección de senadores por la provincia se ha verificado sin incidentes, habiendo sido elegidos el conde de Vega Sella, el marqués de Santa María y el Sr. Carrizo, conservadores, y D. Antonio Landeta, reformista.

EN ORENSE. ORENSE 22. Han sido elegidos senadores, sin oposición, los Sres. D. Gustavo Bañer, D. César Luaces y Clemente Alvira.

EN PALMA

PALMA DE MALLORCA 22. Se han celebrado las elecciones de senadores sin novedad, resultando elegidos D. Pedro Cofoner Veri, D. Antonio Martín Nebot y D. José Oliver Nagerola, los dos últimos mauristas.

EN LOGROÑO

LOGROÑO 22. Ya elección ha sido muy reñida. Han triunfado los demócratas Sres. Valle y Jalón.

EN SALAMANCA. SALAMANCA 22. 19. Se han verificado las elecciones a senadores. Por la Universidad ha sido elegido D. Amós Maldonado, conservador, saliendo derrotado el candidato liberal romanista D. Ismael Calvo.

EN VALENCIA

VALENCIA 22. En las elecciones de senadores han triunfado por esta provincia dos conservadores, un liberal y un jaimista.

EN ZARAGOZA. ZARAGOZA 22. Han sido elegidos senadores por esta provincia D. Luis Pérez Cistué y D. Manuel Castellón, conservadores, y D. Antonio Motos, liberal.

EN BARCELONA

BARCELONA. BARCELONA 22. D. Miguel A. Fargas, regionalista. D. Luis Sedó, ídem. D. Leonceo Soler y March, ídem. D. Juan Rosells, liberal.

EN VIZCAYA

VIZCAYA. VIZCAYA 22. D. Tomás Zubiría Ibarra, conservador. D. Benigno Chavarrri Salazar, ídem. D. Luis Salazar Zobia, ídem.

EN ZAMORA

ZAMORA. ZAMORA 22. D. Mateo Silvea Casado, conservador. D. Leopoldo Travesado, ídem. D. Francisco García Molinas, liberal.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. ZARAGOZA 22. D. Luis Pérez Cistué, conservador. D. Manuel Castellón Tena, ídem. D. Antonio Motos Martínez, liberal.

EN MADRID

MADRID. MADRID 22. D. Carlos Testor Pascual, liberal. D. Manuel Polo y Peyrolón, integrista.

EN VALLADOLID

VALLADOLID. VALLADOLID 22. D. Antonio Jarón Semprún, conservador. D. Moisés Carballo de la Pueria, ídem. D. Antonio Royo Villanova, liberal.

EN CACERES

CACERES. CACERES 22. D. Ramón Jordán de Urrés, conservador. D. Manuel Grande de Vargas, ídem. D. Juan Muñoz Chaves, liberal.

EN CADIZ

CADIZ. CADIZ 22. D. José Núñez Reinoso, conservador. Señor conde de Puerto Hermoso, ídem. D. Ramón Carranza, ídem.

EN CASTELLON

CASTELLON. CASTELLON 22. Señor conde de Villamonte, liberal independiente. D. Tomás Romero Martín, reformista. Señor marqués de Rozalejo, liberal.

EN GANARIAS

GANARIAS. GANARIAS 22. Conde de Velascoain, Sr. Cort y Sr. Castillo (probables).

EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL. CIUDAD REAL 22. D. Mariano Frías, conservador. D. José Cendrero Díaz, liberal. D. Ramón Gasset Chinchilla, ídem.

EN CORDOBA

CORDOBA. CORDOBA 22. D. Florentino Sotomayor Moreno, conservador. D. Francisco Ruiz Frías, ídem. Señor marqués de Laurencin, demócrata.

EN CORUNA

CORUNA. CORUNA 22. D. Eduardo Torres Taboada, conservador. D. Federico Carlos Bas y Vassallo, ídem. D. Francisco Prieto y Mera, liberal.

EN CUENCA

CUENCA. CUENCA 22. D. Pedro J. Cobos, conservador. D. Tomás Montejo, ídem. D. Arturo Ballesteros, liberal.

EN GERONA

GERONA. GERONA 22. D. Federico Rahola, regionalista. D. José de Olan, conservador. D. Fernando Fabra Puig, regionalista.

EN GRANADA

GRANADA. GRANADA 22. Conde de Montalirio, conservador. D. Modesto Franco, ídem. D. Federico Gutiérrez Jiménez, liberal.

EN GUADALAJARA

GUADALAJARA. GUADALAJARA 22. D. Santos López Pelegrín, liberal. D. Juan Romero, ídem. D. Juan Pérez Caballero, ídem.

EN GUIPUZCOA

GUIPUZCOA. GUIPUZCOA 22. D. José Itarte, integrista. D. Bernardo Rengifo, liberal. D. José Romero Sáinz, ídem.

EN HUELVA

HUELVA. HUELVA 22. D. Mariano Vázquez de Parga, conservador. Conde de la Cámara, ídem. D. José Espeja, ídem.

EN HUESCA

HUESCA. HUESCA 22. D. Celestino Armiñán, demócrata. D. Máximo Exeuer, ídem. D. José Almuzara, ídem.

EN JAEN

JAEN. JAEN 22. Marqués de Santa Ana, Sr. Marín de la Bárcena y Sr. Villarta.

EN LEON

LEON. LEON 22. D. Alvaro Saavedra, demócrata. D. Leopoldo Cortinas, demócrata. D. Eduardo García Bajo, demócrata.

EN LERIDA

LERIDA. LERIDA 22. D. Emilio Junoy, reformista. D. Juan Moles, republicano. D. José Agelet, ídem.

EN LUGO

LUGO. LUGO 22. D. Pejerro Pardo Belmonte, liberal. D. Lorenzo del Busto, conservador. D. Federico Carlos Bas y Vassallo, conservador.

EN MADRID

MADRID. MADRID 22. D. Carlos Testor, conservador. D. Eduardo Yáñez, conservador. D. Juan Ortúeta, liberal. D. Luis Bahía, Defensa Social.

EN MALAGA

MALAGA. MALAGA 22. D. Leopoldo Laros, conservador. D. Eduardo Gómez Lombart, liberal. D. José Álvarez Net, conservador.

EN MURCIA

MURCIA. MURCIA 22. D. Tomás Maestre, liberal. D. Joaquín García García, conservador. D. Rafael Mazarredo, ídem.

EN NAVARRA

NAVARRA. NAVARRA 22. D. Rómulo Cesáreo Sanz Escartín, integrista. Señor vizeconde de Val de Erro, conservador. Señor marqués de Vesolla, integrista.

EN ORENSE

ORENSE. ORENSE 22. D. César Luaces Alonso, conservador. D. Gustavo Bañer, independiente. D. Clemente Alvira, liberal.

EN OVIEDO

OVIEDO. OVIEDO 22. Señor marqués de Santa María de Carrizo, conservador. Señor conde de la Vega de Sella, conservador. D. Antonio Landeta, reformista.

EN PALENCIA

PALENCIA. PALENCIA 22. D. Juan Polanco Crespo, conservador. D. Ignacio Martínez Azcoitia, conservador. D. Enrique Alba Ruiz del Arbol, liberal.

EN PONTEVEDRA

PONTEVEDRA. PONTEVEDRA 22. Señor marqués de Elduayen, conservador. D. José de Santos Fernández Laza, ídem. Señor marqués de Doña María, demócrata.

EN SALAMANCA

SALAMANCA. SALAMANCA 22. Señor marqués de Llen, conservador. D. Nicolás Oliva, liberal. Señor marqués de Albalda, agrario.

EN SANTANDER

SANTANDER. SANTANDER 22. D. Ramiro Pérez de Izaguirre, conservador. D. Gregorio de Mazarraza, conservador. D. Enrique Picó Martínez, liberal.

EN SEGOVIA

SEGOVIA. SEGOVIA 22. D. Javier Gil Becerril, conservador. D. Mariano Matesanz, liberal. D. Raimundo Ruiz de la Torre, liberal.

EN SEVILLA

SEVILLA. SEVILLA 22. D. Anselmo Rodríguez Rivas, conservador. D. Agustín Ternero Ibarra, conservador. Señor marqués de Casa Mendaro, conservador.

EN SORIA

SORIA. SORIA 22. D. José de Parres y Sobrino, liberal. D. Ramón Benito Azeña, conservador. Marqués de Cayo del Rey, ídem.

EN TARRAGONA

TARRAGONA. TARRAGONA 22. D. José Elías de Molins, conservador. D. José Barrells, liberal. D. Pedro Cobo, republicano.

EN TERUEL

TERUEL. TERUEL 22. D. Bartolomé Esteban María, conservador. D. Antonio Santacruz García, ídem. D. Pablo Martínez Pardo, ídem.

EN TOLEDO

TOLEDO. TOLEDO 22. D. Julián García Patos, conservador. D. Manuel Escrivá, conde de Casals, ídem. D. Buenaventura Muñoz, liberal.

EN VALENCIA

VALENCIA. VALENCIA 22. D. Pedro Cofoner, conservador. D. José Olivares, ídem. Marqués de Linares, ídem.

D. Carlos Testor Pascual, liberal. D. Manuel Polo y Peyrolón, integrista. VALLADOLID D. Antonio Jarón Semprún, conservador. D. Moisés Carballo de la Pueria, ídem. D. Antonio Royo Villanova, liberal.

ZAMORA D. Mateo Silvea Casado, conservador. D. Leopoldo Travesado, ídem. D. Francisco García Molinas, liberal.

ZARAGOZA D. Luis Pérez Cistué, conservador. D. Manuel Castellón Tena, ídem. D. Antonio Motos Martínez, liberal.

BARCELONA D. José Daurella Rull, conservador. Salamanca: D. Luis Maldonado Fernández, conservador. Valladolid: D. Joaquín Fernández Prida, conservador.

MADRID: D. José Gómez Ocaña. Granada: D. José Rodríguez Carracedo, independiente. Oviedo: D. Fermín Canella Secades.

SANTIAGO: D. José Gil Casares, demócrata. Sevilla: D. Francisco Pagés. Zaragoza: D. Ricardo Royo Villanova, conservador.

VALENCIA: D. Vicente Calabuig. SOCIEDADES ECONOMICAS Madrid: D. Luis Felipe Guirao, conservador.

BARCELONA: D. Ramón Abadal Caldero, regionalista. León: D. Rafael María de Labra, republicano.

SEVILLA: D. Manuel Hoyuela Gómez, liberal. VALENCIA: D. Elías Tormo, conservador.

ACADEMIAS Española: D. Francisco Commelerán, conservador. Historia: D. Eduardo Hinojosa, ídem.

BELLAS ARTES: D. Angel Avilés, ídem. CIENCIAS EXACTAS: D. Daniel Cortázar, independiente.

CIENCIAS MORALES: D. Eduardo Sanz Escartín, conservador. Medicina: Señor conde de San Diego, ídem.

ARZOBISPADOS Zaragoza: Señor Obispo de Tarazona. Toledo: Obispo de Madrid. Sevilla: Obispo de Córdoba.

GRANADA: Obispo de Almería. SANTIAGO: Obispo de Mondoñedo. TARRAGONA: Arzobispo de Tarragona.

BURGOS: Obispo de Burgo de Osma. VALLADOLID: Obispo de Salamanca. VALENCIA: Obispo de Segorbe.

DESPUES DE LAS ELECCIONES La primera acta recibida en el Senado ha sido la de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

EN ella resulta elegido por unanimidad don Angel Avilés. La segunda fué la de las Sociedades Económicas de la región.

EN ella figura elegido D. Luis Federico Guirao. La tercera acta recibida ha sido la de la Universidad Central; resultó elegido el Sr. Gómez Ocaña, por 272 votos.

ACTAS DOBLES De los datos oficiales resultan con acta doble dos señores senadores. El Sr. Calabuig, elegido por la provincia de Valencia y por la Universidad valenciana, y el Sr. Bas, elegido por las provincias de Coruña y de Lugo.

CANDIDATOS QUE PROTESTAN. El Sr. Sáenz de Quejana, hablando ayer tarde con los periodistas, en el Ministerio de

la Gobernación, dijo que el presidente de la Junta provincial de Burgos, que es liberal, con objeto de proclamar sólo al candidato liberal Sr. Martínez del Campo, no haciendo la proclamación de los dos candidatos conservadores, había sostenido la teoría, en contra de lo que la ley Electoral dispone, de que no pueden ser proclamados aquellos candidatos que no cuenten con la mayoría absoluta de compromisarios.

Añadió el Sr. Quejana que los candidatos conservadores se limitaron a consignar en acta su protesta, esperando a que recaiga la resolución del Tribunal Supremo.

DE MADRUGADA. El Sr. Sáenz de Quejana, que recibió esta madrugada a los periodistas, les manifestó que 117 compromisarios para la elección de senadores en Jaén telegrafían diciendo que fué completamente normal la elección en dicha ciudad.

CONTESTANDO A LAS PREGUNTAS que le hicieron los reporteros respecto a los rumores de que habían dimitido los gobernadores de Barcelona, Gerona y Valencia, dijo que en Gobernación no se tenía la menor noticia, y que, por tanto, creía inexactos dichos rumores.

Sobre las senadurías vitalicias. A B C, en su número de ayer, tratando de la provisión de las senadurías vitalicias, recoge las palabras pronunciadas por el señor Dato cuando el sábado declaraba ante los periodistas que no es jefe de un Gobierno interino, que se siente seguro y que no tiene para qué demorar su propósito de solicitar la firma de S. M. para hacer la provisión de las senadurías vitalicias antes de la apertura de Cortes.

Para el colega estas palabras del presidente del Consejo dan una impresión precisamente de inseguridad y de recelo. Y qué perjuicio le trae al Sr. Dato—pregunta—, ni qué dificultad le supone esperar nada más que unos días, si tan firme está en el Pader y tan asistido de fuerza se siente?

Creándose una fuerza parlamentaria no electiva estima A B C que el Gobierno, caso de que del debate político surgiera una crisis, encontraría en el Senado un estorbo.

Y contestando al órgano del Gobierno por lo que a la elección del partido conservador se refiere, pregunta si se puede creer, como afirma La Epoca, que frente al Gobierno sólo hay cuatro ó cinco ex diputados unidos a la labor de las Juventudes llamadas mauristas.

Para juzgar de la eseción conservadora—añade A B C—y de sus probables consecuencias, nos basta citar estos hechos: la nota del Sr. Maura para el Rey, con motivo de la crisis; la actitud de algunos ex ministros; el manifiesto suscrito por numerosas personalidades que representaron al partido conservador en las últimas Cortes; el discurso con que el ministro de la Gobernación intentó justificar sus violentas precauciones contra una gran parte de las fuerzas conservadoras, y por último, el desastroso resultado de las elecciones en Madrid.

Resulta que no es cierta la noticia que nosotros, como algún otro periódico, acogimos relativa a haber acordado el Centro maurista excitar la acción de los Tribunales de justicia contra España Nueva por la publicación en uno de sus números de días pasados, de unos versos blasfemos.

Nosotros acogimos la noticia que hoy rectificamos, de que el Sr. Maura, en un momento de desahogo, se dejó llevar por un momento a un momento de desahogo, se dejó llevar por un momento de desahogo, se dejó llevar por un momento de desahogo.

la Gobernación, dijo que el presidente de la Junta provincial de Burgos, que es liberal, con objeto de proclamar sólo al candidato liberal Sr. Martínez del Campo, no haciendo la proclamación de los dos candidatos conservadores, había sostenido la teoría, en contra de lo que la ley Electoral dispone, de que no pueden ser proclamados aquellos candidatos que no cuenten con la mayoría absoluta de compromisarios.

Añadió el Sr. Quejana que los candidatos conservadores se limitaron a consignar en acta su protesta, esperando a que recaiga la resolución del Tribunal Supremo.

DE MADRUGADA. El Sr. Sáenz de Quejana, que recibió esta madrugada a los periodistas, les manifestó que 117 compromisarios para la elección de senadores en Jaén telegrafían diciendo que fué completamente normal la elección en dicha ciudad.

CONTESTANDO A LAS PREGUNTAS que le hicieron los reporteros respecto a los rumores de que habían dimitido los gobernadores de Barcelona, Gerona y Valencia, dijo que en Gobernación no se tenía la menor noticia, y que, por tanto, creía inexactos dichos rumores.

Sobre las senadurías vitalicias. A B C, en su número de ayer, tratando de la provisión de las senadurías vitalicias, recoge las palabras pronunciadas por el señor Dato cuando el sábado declaraba ante los periodistas que no es jefe de un Gobierno interino, que se siente seguro y que no tiene para qué demorar su propósito de solicitar la firma de S. M. para hacer la provisión de las senadurías vitalicias antes de la apertura de Cortes.

Para el colega estas palabras del presidente del Consejo dan una impresión precisamente de inseguridad y de recelo. Y qué perjuicio le trae al Sr. Dato—pregunta—, ni qué dificultad le supone esperar nada más que unos días, si tan firme está en el Pader y tan asistido de fuerza se siente?

Creándose una fuerza parlamentaria no electiva estima A B C que el Gobierno, caso de que del debate político surgiera una crisis, encontraría en el Senado un estorbo.

Y contestando al órgano del Gobierno por lo que a la elección del partido conservador se refiere, pregunta si se puede creer, como afirma La Epoca, que frente al Gobierno sólo hay cuatro ó cinco ex diputados unidos a la labor de las Juventudes llamadas mauristas.

Para juzgar de la eseción conservadora—añade A B C—y de sus probables consecuencias, nos basta citar estos hechos: la nota del Sr. Maura para el Rey, con motivo de la crisis; la actitud de algunos ex ministros; el manifiesto suscrito por numerosas personalidades que representaron al partido conservador en las últimas Cortes; el discurso con que el ministro de la Gobernación intentó justificar sus violentas precauciones contra una gran parte de las fuerzas conservadoras, y por último, el desastroso resultado de las elecciones en Madrid.

Resulta que no es cierta la noticia que nosotros, como algún otro periódico, acogimos relativa a haber acordado el Centro maurista excitar la acción de los Tribunales de justicia contra España Nueva por la publicación en uno de sus números de días pasados, de unos versos blasfemos.

Nosotros acogimos la noticia que hoy rectificamos, de que el Sr. Maura, en un momento de desahogo, se dejó llevar por un momento a un momento de desahogo, se dejó llevar por un momento de desahogo.

El mitin de la Conjunción. Ayer se celebró en el teatro de La Ría-Peñat el anunciado mitin de la Conjunción republicano-socialista.

Hablaron el candidato derrotado Sr. Castells y los diputados electos Sres. Talavera, Soriano, Barriobero é Iglesias.

LOS MAURISTAS

Para festejar el triunfo moral de los candidatos en las pasadas elecciones de diputados, se celebró ayer un banquete popular en los Viveros de la Villa.

En los Viveros de la Villa celebróse ayer mañana el banquete organizado por el Centro y por la Juventud mauristas de Madrid, en honor de los candidatos que lucharon en las pasadas elecciones, y para festejar el triunfo moral por ellos alcanzado con la brillante victoria que obtuvieron en las urnas.

A las once y media de la mañana, unos setenta y cinco coches, alquilados al efecto, y situados en el trozo de la calle de Alcalá comprendido entre la plaza de la Independencia y la puerta del paseo de coches del Retiro, salieron de dicho lugar, que era el punto de partida designado, conduciendo a 1275 mauristas, a quienes en los Viveros se agregaron otros trescientos ó cuatrocientos, sumando un total aproximado de mil cuatrocientos cincuenta a mil quinientos, que fueron los asistentes al banquete.

Los coches entraron por la calle de Alfonso XII, bajaron por la de la Lealtad, enfilaron el Prado, y, subiendo por la calle de Alcalá y atravesando la Puerta del Sol, dirigieron por la calle Mayor, a los Viveros.

En el trayecto recorrido por los mauristas había parejas de Orden público, de caballería, y fuerzas de Seguridad. Estas medidas adoptadas por la autoridad no fueron necesarias, pues no se promovió el menor incidente. Los mauristas se limitaron, al pasar frente a la casa que habita en la calle de la Lealtad el Sr. Maura, a saludar con los sombreros a la señora é hijos del ex jefe conservador, que presenciaron el desfile desde la parte de adentro de los balcones.

El almuerzo dio comienzo a la una y media, sentándose en la presidencia los señores Ossorio y Gallardo, por el Comité central de Acción maurista; Santos Ecay, como presidente del Centro de Madrid, y García Cernuda, como presidente de la Juventud madrileña. En la misma mesa ocuparon sus puestos los candidatos y los más significados elementos mauristas.

Asistieron representaciones de varias provincias, que fueron colocadas en lugares preferentes. Durante la comida reinó una sincera y fraternal alegría. Mientras los comensales tomaban el café, un grupo de jóvenes mauristas cantó muy animadamente el "Himno maurista", que por vez primera, en público, se cantó ayer. Fué acogido con delirantes vivas a Maura.

Seguidamente comenzaron los discursos. Habla en nombre de la Comisión organizadora del homenaje.

En breves y concisas frases ofrece el banquete a los candidatos mauristas, ensalzando la espontaneidad del actual movimiento político en favor de las ideas representadas por el Sr. Maura, y afirmando que el grito de "Maura, no", proferido por los políticos profesionales, no es otra cosa que una mera cuestión de Medicina legal.

Pide a los candidatos que lucharon en las pasadas elecciones que sean mensajeros del entusiasmo que alienta entre los mauristas, y que hagan llegar hasta la persona del señor Maura con la más incondicional de las adhesiones. (Muchos aplausos.)

Termina el Sr. Carranceja con vivas a Maura, que son contestados por todos, durante un largo rato las aclamaciones. Ostita la representación del Centro maurista.

Su discurso es muy breve y muy sincero, limitándose a saludar a todos los presentes, felicitando a los candidatos, que, aunque derrotados, obtuvieron una brillante victoria moral, alcanzando una nutrida votación, expresiva de cómo piensa el pueblo.

El orador fué muy aplaudido. EL SEÑOR ONIS Habla en nombre de la Juventud maurista, de cuya Junta directiva forma parte. Comienza diciendo que ya que es la que se celebra una fiesta de regocijo, y a falta de la consabida botella de champagne, habrá de destaparse un joven maurista. (Risas y aplausos.)

NOTAS POLITICAS

Representa al distrito de Caba, y habla en lenguaje pintoresco, que suscita en muchas ocasiones la hilaridad de los oyentes.

Declara que el distrito de Caba no es de Sánchez Guerra, quien vivió amparado por los prestigios del Sr. Maura, a quien aquí abandonó, traicionándole.

Y ahora, nosotros—añade—, para vengar tamaña traición, lo dejamos, lo abandonamos; allí quedará solo.

Afirma que el actual ministro de la Gobernación, sin la protección decidida del señor Maura le dispensara, no hubiera conseguido ser por sus propios méritos otra cosa que secretario de Ayuntamiento. (Grandes risas.)

Termina haciendo un llamamiento a todos, para que se agrupen en torno de la figura prestigiosa y de la política honrada del señor Maura. (Grandes aplausos.)

EL SEÑOR GOICOECHEA Es saludado, al levantarse, con una cariñosa ovación.

Dice que en el banquete se festeja, no un triunfo, sino un hecho insólito y glorioso, cual es el ingreso en la vida activa de la ciudadanía de una gran parte del país, que, acaso, es la parte más sana y más digna.

Este primer acto de nuestra vida pública—añade—ha sido para algunos, para muchos de vosotros, como el despertar de un sueño.

Refiriéndose a lo que el periodista Santos Oliver llama los páramos grises del escepticismo político, dice que para los españoles refugiados en estos páramos, la vida pública, lejos de ser una institución despertadora de amor, lo es generadora de odio. Y es que el ciudadano español, en general, padece esa grave dolencia que el Sr. Maura llamó, en 1901, la dolencia del escaramiento. (Grandes aplausos.)

Cuántas veces oyeron decir los ciudadanos españoles que eran soberanos y eran libres, otras tantas quedaron desengañados, viendo cómo las asperas realidades de la servidumbre vivían encubiertas bajo la dorada fórmula de la libertad.

Paster y otros bacteriólogos insignes han proclamado la bancarrota de la generación espontánea; doctrina utilizada por el evolucionismo ateo.

Sidra Vereterra y Cangas

ESPAÑA EN AFRICA

FOR TELEGRAFO DE CEUTA

Varas noticias. CEUTA 22.

Por abusar de un medicamento que tomaba para curar unas jaquecas que padecía, falleció el capitán de Intendencia don Emilio Miranda.

—Un objeto de visitar la tumba de su hijo, muerto en el combate de Río Martín, llegó el general Ochando, que volvió a marchar a las tres de la tarde.

—Conduciendo un convoy, salió ayer la cuarta compañía de Intendencia, la cual regresará mañana.

EN ALGECIRAS

El general Marina ha embarcado en el crucero "Cataluña", con rumbo a Ceuta. Fue despedido por las autoridades.

TELEGRAMAS OFICIALES

DESDE MELILLA

Telegrafía el comandante general:

El segundo teniente de Chiliana Fidel Pineda Valls, destinado en la posición de Pseudovista, ha sufrido fractura con esquirlas las falange dedo índice derecho, habiendo sido operado amputación dicha falange.

La lesión fué producida por haberse cogido el dedo con una silla y el pronóstico es menos grave, salvo complicaciones.

El soldado de la cuarta compañía de montaña de Intendencia, Domingo Díaz Fernández, ha sufrido herida en el pie derecho por caída al regreso del convoy de Kadar; estado es leve.

El soldado José Macías, del regimiento de Alcántara, destacado en Seganzán, estando de servicio de centinela se le disparó el arma, produciéndole herida en la mano derecha, de pronóstico grave.

DESDE TETUAN

Desde el campamento principal víéronse algunos grupos moros en la orilla opuesta del Marín, que al parecer, construyeron una trincheira, siendo dispersados con unos cuantos disparos de artillería.

Sin más novedad.

DESDE LARACHE

El comandante general, desde Alcázar, da cuenta de que no ocurre novedad.

DESDE CEUTA

Comunican que no ocurre novedad en aquella plaza y posiciones.

DE BARCELONA

FOR TELEGRAFO

Intento de robo descubierto.

BARCELONA 22. 21.30.

Esta tarde, según se dice, la Policía, sirviéndose de ciertas confidencias que se le habían hecho, pudo descubrir en la calle del Ensanche una mina subterránea que conduce a la calle de las Platerías.

Había sido hecha con el objeto de dar un golpe de mano en una de las joyerías establecidas en la segunda de dichas calles.

Conferencia notable.

Ante un público numerosísimo y selecto ha dado esta tarde una brillante conferencia en el Circolo tradicionalista el reverendo padre Calper, franciscano, quien disertó sobre el tema "Farsa política".

El conferenciante fué justamente aplaudido, recibiendo al terminar muchas felicitaciones.

El triunfo de Simó.

Los elementos jaimistas se han reunido en fraternal banquete para festejar el triunfo alcanzado en las pasadas elecciones de diputados por el Sr. Simó, a quien se envió un cariñoso telegrama de felicitación.

Un presente.

El personal de la Curia Eclesiástica de Tarazona ha regalado una valiosa y artística escultura de plata al Sr. D. Francisco Vidal con motivo de su preconización para la sede episcopal de Solsona.

Partido de "foot-ball".

Esta tarde jugaron un partido de foot-ball un equipo del Madrid Foot-ball Club y otro del Barcelona Foot-ball Club.

A Madrid.

Ha marchado a Madrid en el expreso el presidente que fué de la Diputación provincial, Sr. Bartrina.

CONFERENCIA EN EL RITZ

Esta tarde, en el salón de fiestas del Hotel Ritz, dará una conferencia, correspondiente a la serie de las organizadas por la Unión de Damas españolas, la culta señora doña Blanca de los Ríos de Lampérez.

LA DEUDA

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la presente semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 23 y 24 de Marzo.

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por Real orden de 5 de Marzo de 1913, facturas corrientes de metálico, hasta las presentadas el día anterior.

Día 25.

Idem de id. id. en metálico, hasta las presentadas el día anterior.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 5.424.

Día 26.

Idem de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas corrientes de metálico, hasta el número 86.850.

Días 27 y 28.

Idem de id. id. en metálico, hasta el número 86.850.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 86.850.

Entrega de hojas de empones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.875.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otras de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el número 26.930.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y Real decreto de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898, hasta el número 32.121.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivos valores de empones, con arreglo a la Real orden de 18 de Agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de Marzo de 1900, hasta el número 2.422.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior hasta el número 9.255.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1897, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 5.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carpetas de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de Julio de 1883, y anteriores.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de Julio de 1883, y anteriores a Julio de 1874, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en area de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

LECCIÓN SACRA

Comenzó ayer su "Lección Sacra" el padre Torres, explicando por qué había precedido en la lección anterior de tratar la cuestión de la simonía, lo referente a la Condenación, y lo que respecta a la conducta de los Apóstoles.

Tratar de lo primero, ante un público como el que asiste a estas lecciones, no era necesario; lo segundo, ha de verse cuando se estudie el cap. XIX del Libro de los Hechos; y lo tercero, es cuestión que se va examinando durante todo el curso, porque está patente en todo el libro.

Luego trató de la conversión del mago de Efezo, llevada a cabo por San Felipe. Es de tener en cuenta que las personas que primero se convierten a la verdad, son aquellas más generosas y observantes, que están en el error, ignorando lo que es la Verdad.

De Jerusalén a Gaza, hoy, todavía hoy, dos caminos: el del Norte y el del Sur. Este parece ser el camino solitario que mandó tomar el ángel a Felipe.

Gaza, es la ciudad donde Sansón arrancó las puertas, según se sabe.

El estope era un mago de la corte de Candace, es una denominación semejante a la de Farajón, en Bablonia, y César, en Roma.

En la Etiopía reinaban casi siempre las mujeres.

¿Por qué hizo el viaje aquel estope a Jerusalén?

Sin duda, pertenecía a los "proscritos de la Puerta", que no tenían obligación, como los "proscritos de la Justicia", de cumplir todas las leyes judaicas.

Reciente todo el proceso de Cristo, y la persecución de los Apóstoles, el estope iba leyendo el libro del profeta Isaías, el que podía derramar más luz sobre su inteligencia, acerca de la divinidad de Cristo.

San Felipe, acercóse a él, no porque fuese grande, sino porque el espíritu de Dios le llevaba allí.

El Apóstol va a donde ricos y pobres, no porque sean lo uno ó lo otro, que Dios prefiere a todos, sino porque allí le lleva Dios.

El padre Torres termina recomendando a los oyentes la lectura de la Biblia, que vale más que la de cualquier libro de devoción, porque en ella se encuentra más alimento moral, y es fuente de fe, y hasta por su belleza literaria, que es verdaderamente grandiosa.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 22

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se rehabilite el nombramiento de D. Manuel Contreras para el cargo de oficial de Secretaría de la Sección administrativa de la Primera enseñanza de Málaga.

Otra declarando que D. Julio González puede ser trasladado a Escuela del caso de Valencia como maestro por oposición directa de Escuelas de dicha capital.

ADMINISTRACION CENTRAL

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer.

Anulando los resguardos de depósito números 385.824 y 226.776 de entrada, y 62.558 y 82.750 de registro.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificaciones de créditos.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto la circular de este Centro de 20 de Octubre del año próximo pasado, relativa al estado sanitario de Port-Saïd.

MANIFESTACIÓN DE INQUILINOS

En telegrama oficial dice el gobernador que en San Sebastián se ha celebrado, con orden, una manifestación de inquilinos, que piden se les pague la ley al alquiler máximo que se pueda cobrar por los caseros, en relación con el precio de las casas.

EL SUCESO DE PARIS

EL FINANCIERO Y LA HOMICIDA

Los políticos ante la Comisión investigadora. La procesada ante el Juzgado de Instrucción.

SERVICIO TELEGRAFICO

Declaración de M. Mesnil, director de "Le Rappel".

PARIS 22. La declaración de M. Mesnil ante la Comisión investigadora comenzó ratificándose en todo cuanto acerca del asunto Rochette ha publicado su periódico, "Le Rappel".

Hace constar el declarante que no tuvo trato ni conocimiento con Rochette hasta que éste se encontraba arrojado, habiendo comenzado a tratarse dos años después de haber sido arrojado.

Recordaba que el día 5 de Marzo de 1913, uno de los colaboradores del periódico, que le esperaba en la Redacción, le manifestó que Rochette deseaba hablarle para darle las gracias por la imparcialidad con que el periódico publicaba las informaciones de tal asunto.

Días después del expresado, el propio monsieur Rochette le escribió solicitando una entrevista.

Puestos al habla el periodista y el financiero, éste expresó a aquél su gratitud, y le preguntó si "Le Rappel" no podría protestar contra los actos de arbitrariedad de que continuamente se hacía víctima a dicho señor, a lo que Mesnil respondió que lo pensaría.

Después de este encuentro, el periodista siguió su campaña en la misma forma en que la había iniciado.

Continúa diciendo el declarante que cuando llegaron a sus oídos los rumores de suspensión de la vista, a petición del procurador general, visitó a M. Caillaux para que le informara de lo que hubiera sobre el particular, pues se aseguraba públicamente que todo ello no era más que una maniobra del Gobierno.

M. Caillaux le envió a ver a M. Monis, diciéndole que éste podría proporcionar informaciones sobre el hecho.

Monis le dijo que no sabía absolutamente nada de aquel hecho y le rogó que volviese otro día. Así lo hizo, pero sólo pudo ver cuando volvió por tercera vez, en la cual Monis le dijo estas frases:

—Todo se ha arreglado. El abogado y el Tribunal están de acuerdo.

Un cargo.

PARIS 22. Por acuerdo de la Comisión investigadora, y ante el gran desasosero existente entre las manifestaciones de Monis y de Fabre, han comparecido ante aquella estos dos declarantes al efecto de celebrar un cargo, para probar el estado de ánimo.

El cargo se ha celebrado, sin resultado satisfactorio, pues uno y otro declarante han mantenido sus respectivos dichos, a pesar de las exhortaciones que les han sido hechas.

La agresora ante el juez.

PARIS 22. Con todo sigilo, para evitar posibles manifestaciones populares, Mme. Caillaux ha sido sacada de su casa y conducida al Palacio de Justicia, ante la presencia del juez que instruye el proceso.

La condición se la verificó utilizando un automóvil de alquiler, que no infundió sospecha alguna en el público. Dentro del vehículo iban con la acusada dos agentes de Policía.

En el despacho del juez, M. Bonard, esperaba al declarante su defensor, M. Labori, acompañado de otros dos abogados, parientes suyos.

Madame Caillaux llevaba un sencillo traje negro.

El interrogatorio ha sido minucioso.

La declarante contestó a las diversas preguntas, que en 1894 contrajo matrimonio con M. Leon Claretie, teniendo dos hijas del matrimonio; una, que murió, y otra, llamada Germaine, que vive, y tiene en la actualidad diez y nueve años.

Divorciáronse los cónyuges en Abril de 1898, contrayendo de nuevo matrimonio con Caillaux en Diciembre de 1911, cuando dicho señor era presidente del Consejo.

Hace constar el declarante con extraordinario empeño que este matrimonio fué efectuado por verdadero amor, y que hasta la fecha, el afecto que unió desde el primer momento a los cónyuges, se ha conservado inalterable, habiendo ella compartido con su esposo las alegrías y las luchas de una vida política activa.

Refiriéndose la declarante a la época en que comenzó la campaña contra su esposo, dijo que ésta la produjo la emoción consiguiente al estímulo de columnas que se formaba, con mayor intensidad, al arrojarse dicha campaña, desde la constitución del Gabinete Doumergue.

Afirmó la procesada que ella en persona observaba movimientos de hostilidad en los asistentes a los salones que la misma frecuentaba.

Señaló nombres de personas que la habían anunciado que "El Fíguro" atacaría directamente a ella, como lo estaba haciendo con su esposo.

Explicó que la excitación producida en su ánimo por tal situación, el amor que a su esposa profesaba y la indignación que las calumnias vertidas la produjeron, fueron las causas determinantes del crimen.

—Mi principal temor—agregó Mme. Caillaux—nació de que me dijeren que el director de "Le Fíguro" tenía en su poder otras dos cartas, que iba a publicar de un momento a otro.

Esas dos cartas eran de mi esposo, quien me las escribió después de haberme divorciado con Leo Claretie, y antes de contraer mi segundo matrimonio.

La noticia me exaltó en tales términos, que pensé en evitar la publicación a toda costa.

Esas dos cartas eran muy documentos íntimos.

Y cómo no creer que M. Calmette iba a publicarlas si acababa de insertar en "Le Fíguro" la otra, que tan comentada ha sido?

Urgía adoptar una determinación para evitar la divulgación de mis intimidades.

Consulté, pregunté si existía algún medio legal para lograr mi objeto.

No lo había, desgraciadamente, y entonces me determiné a emplear el único medio utilizable, aunque sin creer que iba a causar un daño tan grande.

Después de prestar declaración, Mme. Caillaux fué conducida de nuevo a San Lázaro, en la misma forma en que había sido llevada ante el juez.

Llegó a su celda a las siete menos cinco de la tarde.

Esperábase M. Caillaux, quien habló con ella durante un rato.

Los vigilantes de la prisión y las hermanas de la Caridad observaron que daba muestras

de gran centariedad, no pareciendo muy satisfecho del resultado de su declaración.

Su aspecto era de fatiga y de preocupación.

Logre dice "Le Fíguro".

En un artículo que titula "Una maniobra", dice: "Aunque sea difícil fundar un sistema de defensa por un asesinato tal como el de nuestro desgraciado director, los amigos de la homicida parece que han invocado un argumento a su favor. Para lanzar mejor estas circunstancias atenuantes, M. Cecaldi, uno de los diputados más afectos a Caillaux, debe presentarse mañana ante la tribuna. Dirá que la esposa del ex ministro de Hacienda había oído, en el salón de un alto personaje, anunciar a una persona que nuestro director iba a publicar cartas íntimas dirigidas a ella.

"A esta calumnia hemos hecho en diversas ocasiones la debida justicia.

"La vida entera de nuestro director, la manera de ser rigurosamente escrupulosos de nuestro periódico, a las cuales la mayor parte de los periódicos han rendido homenaje estos días, atestiguan además la imposibilidad de una intención semejante.

"Por eso, los propósitos a los cuales monsieur Cecaldi, según se dice, hará alusión, no pueden ser más que verdaderas y vanas chisnografías de salones, que emanar de personas que no están en modo alguno calificadas para decir que se hallan bien informadas."

En otra sección, y tratando del propio asunto, dice: "Calmette ha desbaratado a Caillaux la política francesa; pero el desorden político, social y moral está triunfante. ¡Qué anarquía! No tenemos presupuestos; el período electoral se abre con un escrutinio condenado; negar las necesidades de la defensa nacional; los proyectos de ley fiscales amenazan al trabajo y la riqueza; los Poderes están confundidos; los magistrados retroceden ante los más sencillos de sus deberes; las carteras ministeriales pasan de mano en mano al azar de la incompetencia; nosotros sabemos ya que una intervención de los ex ministros Monis y Caillaux se había realizado en favor de Rochette. Los culpables han confesado formalmente. A petición de Caillaux y Monis, como presidente del Consejo, ha aceptado M. Fabre, procurador general, para obtener el aplazamiento del proceso. El mal hecho de ambos, de Monis y Caillaux, haciendo violencia sobre un magistrado tan alto es favor de un estafador, está así públicamente demostrado. Es el hecho esencial del debate."

Otro rumo. Elogios a M. Fabre. Contra Tholmas.

PARIS 22. Anoche, terminada la retreta militar, organizóse una manifestación, formada por unas cuantas personas, que gritaban: "¡Abajo Caillaux! ¡Caillaux, asesino!", frases que ya se repitieron en todo momento.

En cuanto se puso en marcha la manifestación, los guardias la disolvieron; pero no tardaron los manifestantes en rehacerse, y en el Faubourg Saint-Honore, fueron nuevamente disueltos. Por tercera vez se organizó la protesta colectiva ante la iglesia de San Agustín. En los bulevares, la Policía cargó, y quedó definitivamente destruida la manifestación.

Se practicaron algunas detenciones.

Hablando con un numeroso grupo de amigos de M. Briand, éste, después de comentar la marcha de las investigaciones en el asunto Rochette, dijo, refiriéndose a M. Fabre: "Es un hombre honrado. Yo sabía que habría de estarme gran trabajo arrancarle el documento que ha sido leído en la Cámara.

Lo logré, por fin; pero para ello tuve que sostener con él una lucha vivísima."

—Un habitante de Versalles ha dirigido una carta al procurador de la República en dicha ciudad, pidiendo que se formule querrela contra el diputado M. Tholmas, porque la carta que tan deplorable efecto general ha producido, escrita por dicho diputado a Mme. Caillaux, es un delito comprendido en el Código penal, puesto que aplaude el asesinato de M. Calmette, y hace la apología del crimen, que debe traer aparejado el procesamiento de su autor.

MOSAICO TELEGRAFICO

Conferencia notable.

MURCIA 22. En la Casa del Pueblo católica ha dado una conferencia notabilísima el médico Sr. Ayuso. Concurrió numeroso público, que tributó al conferenciante una entusiasta ovación al final de su discurso.

Heroicidad de una niña.

BADAJOS 22. En el pueblo de Santa Amalia ha ocurrido un suceso, que pone en alto relieve la abnegación de una niña.

Estando jugando a la orilla del río el niño de tres años Alejandro Alamos, se cayó al mismo, y seguramente hubiera perecido ahogado sin el arrojarse de una niña de ocho años, que se hallaba a su lado, y que, con gran desprecio de su vida, se arrojó al río, logrando salvarlo.

Enterados de tan digna acción el gobernador y el alcalde, han pedido para la niña la cruz de Beneficencia.

Exposición de productos agrícolas.

BADAJOS 22. El comisario regio de Fomento ha acordado organizar una Exposición permanente de productos agrícolas.

A ella concurrirán todos los pueblos de la provincia con el mejor de sus producciones.

Buques ingleses.

VILLAGARCIA 22. Esta mañana han salido los acorazados ingleses "Leon" y "Queen Mary", y el crucero "Boudicca" que son los últimos buques ingleses que quedaban en este puerto. Se dirigen a Inglaterra, por haber terminado ya sus maniobras.

El crimen de unos guardas. Indignación del vecindario. Muerte repentina.

ALGECIRAS 22. En San Roque se ha verificado el reconocimiento del cadáver del joven Andrés Borrego, recientemente hallado, y que fué asesinado en Junio último.

de evitar que los gacetos predican para existencias.

EN BILBAO

Un acuerdo. BILBAO 22. La Comisión de números designada en el Congreso celebrado en Gallaeria para tratar de conseguir el salario mínimo de 4,50 pesetas, se reunió, presidida por Pencazuga, y acordó solicitar del Circulo minero que designe una Comisión patronal con quienes tratar del referido asunto.

En la Asamblea.

BILBAO 22. En Asamblea obrera celebrada en la Casa del Pueblo, quedó constituido el Sindicato metalúrgico de resistencia, integrado por los obreros que trabajan en hierro y metales.

Se aprobaron los estatutos y se nombró la directiva, que hará en seguida peticiones de mejoras a las fábricas de Vizcaya.

CASA DE LOS TRADICIONALISTAS

Controversia pública.

Celebróse ayer la primera de las sesiones conferencias de controversia pública que, por iniciativa de la Sección de Propaganda de la Juventud Tradicionalista de Madrid, verteráanse todos los domingos en la Casa de los Tradicionalistas.

El amplio salón de actos y los salones contiguos estaban colmados de gentes de todas las clases sociales, viéndose entre ellas a muchos socialistas y sindicalistas, y algunos anarquistas.

Presidieron el acto el excelentísimo señor general D. Juan Pérez Nájera y los señores Chaves Arias y Echarte Goñi.

El conferenciante, P. Correas, comienza diciendo que hay una crisis honda en la sociedad, un sentimiento de indignación, una protesta concentrada, un estallido de injusticias.

Hay hoy todo se vuelve, hasta el honor y la dignidad. La sociedad actual tiene poco de cristiana; su cristianismo es falso.

Así como el equilibrio de los miembros que forman el ser humano resulta la vida, el equilibrio social, cuando nublado el equilibrio, no padece alteraciones; pero cuando este equilibrio desaparece, viene la crisis social. Y ¿qué duda cabe que esta crisis existe? Las luchas, la mayoría de las veces justificadas, lo comprueban. Hay que protestar de grandes injusticias, y hay que evitar el hambre y la miseria.

¿Cómo resolver el problema social? Protección de la Agricultura, pues si ésta, estando abandonada, da de comer a diez ó doce millones de españoles, ¿a cuántos no daría de comer si estuviese protegida en sus distintas manifestaciones?

Así se evitaría la funestísima sangría de la emigración y se resolvería el problema del hambre.

Terrina combatiendo a esos capitalistas que ni siquiera conocen a sus colonos y no los socorren en lo que es de justicia, y como digno remate a su conferencia entona un himno grandioso al amor cristiano, que es interrumpido por aclamaciones entusiastas.

Objetaron al conferenciante un anarquista y varios socialistas, que se mostraron de acuerdo con las doctrinas que había expuesto el padre Correas, despreciando en sus objeciones de las ideas de Patria y de amor cristiano, oponiendo las de Patria universal y solidaridad.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Sánchez García; al primer teniente de Ingenieros (E. R.) D. Valentín Ortiz López y al capitán de Ingenieros D. Luis Sanz Tena.

Recompensas. El Diario Oficial del día 22 comienza a publicar la relación de recompensas otorgadas por el alto comisario de España en Marruecos a clases e individuos de tropa.

DESTINOS. Han sido considerados ayudantes de campo del ejército general de la cuarta región el capitán de Ingenieros D. José Rivera Juez, y el general Olaguer-Félix, el capitán del mismo Cuerpo D. Antonio Navarro y Serrano.

Se ha dispuesto que pasen a servir los siguientes destinos los jefes y oficiales de Ingenieros siguientes:

Coronels. Don Juan Tajón y Marín, ascendido, de situación de supernumerario sin sueldo en la segunda región, a continuar en la misma situación, y D. Juan Montero y Esteban, ascendido, de la Comandancia general de la primera región, a situación de excedente en la primera región.

Tenientes coronels. Don Leoncio Rodríguez Mateos, de situación de excedente en la primera región, a la Comandancia general de la primera región, y D. Luis Andrade y Roca, ascendido, del regimiento de Telégrafos, a situación de excedente en la primera región.

Comandantes. Don Manuel Echarri y Navasetas, de situación de reemplazo en la primera región, al regimiento mixto de Melilla; D. Antonio Gómez de la Torre y Bojín, del primer regimiento de Zapadores Minadores, al regimiento de Telégrafos; D. María Acha y Lascaray, de situación de excedente en la sexta región, al primer regimiento de Zapadores Minadores; D. Rogelio Ruiz Capilla y Rodríguez, de situación de excedente en la primera región, a la Comandancia de La Coruña, y D. Roberto Fritschel y García, de las tropas de la Comandancia de Ceuta, a situación de excedente en la segunda región.

Capitanes. Don Juan Carrascosa y Revellat, del regimiento de Ferrocarriles, al regimiento de Telégrafos; D. Enrique Álvarez Martínez, del regimiento de Telégrafos, al regimiento de Ferrocarriles; D. Carlos García Pretel y Tojas, de la Comandancia de Ceuta, al segundo regimiento de Zapadores Minadores; D. Alfonso de la Llave y Sierra, del segundo regimiento de Zapadores Minadores, a la Comandancia de Ceuta; D. José Juliá y Arnao, de la Comandancia de Ciudad Rodrigo, a la compañía de Telégrafos afectada a la Comandancia de Malloreu; D. José Castilla, de situación de reemplazo en la cuarta región, al tercer regimiento de Zapadores Minadores; don Pascual Fernández Aceituno y Montero, de situación de excedente en la primera región, al cuarto regimiento de Zapadores Minadores; D. Manuel Vidal y Sánchez, de situación de excedente en la Comandancia de Ceuta, al regimiento mixto de Ceuta; D. Fernando Recheo y Eguía, que ha cesado como ayudante de campo del general de división Miguel Linares, a situación de excedente en comisión en la Comandancia de Ceuta; D. Braulio Amador Gómez, ascendido, del regimiento de Telégrafos y en comisión en la estación radiotelegráfica de Paterna, a la Comandancia de Ciudad Rodrigo, continuando en la misma comisión, y D. Luis Ferrer y Vilaró, ascendido, del cuarto regimiento de Zapadores Minadores, al mismo.

Se ha dispuesto que pasen a servir los destinos siguientes los segundos tenientes de Ingenieros: D. Juan García Plaza, de situación de reserva afecto al primer depósito, al regimiento de Telégrafos; D. Miguel Ferrer Marín, del regimiento de Telégrafos y en comisión en el regimiento mixto de Ceuta, al segundo regimiento de Zapadores Minadores, cesando en la comisión; D. Diodoro Bravo Simón, del tercer regimiento de Zapadores Minadores, al regimiento de Ferrocarriles; D. Pedro Atienza Lora, del regimiento de Ferrocarriles a la sexta compañía de depósito del regimiento de Ferrocarriles (Alcázar de San Juan); D. Antonio Sánchez Mostazo, de la sexta compañía de depósito de Ferrocarriles (Alcázar de San Juan), al tercer regimiento de Zapadores Minadores; D. Julián Larios de la Rosa, del tercer regimiento de Zapadores Minadores a situación de reserva afecto al tercer depósito.

Disponiendo pase a la situación de excedente, y en comisión a prestar sus servicios en la Comandancia general de Ceuta, el teniente auditor de tercera D. Francisco Cano y de Benito.

Se ha dispuesto que pasen a servir los destinos que se citan, los oficiales de Carabineros siguientes:

Primer teniente (E. R.) Don Luciano Tesón Ramos, ascendido, de la Comandancia de Zamora a la de Estepona.

Segundos tenientes (E. R.) Don Andrés Padón de Pedro, ascendido, de la Comandancia de Zamora a la de Murcia; D. Faustino Álvarez Villoria, ascendido, de la Comandancia de Navarra a la de Huesca; D. Angel Gil Bernal, ascendido, de la Comandancia de Orense a la de Alicante, y don Vicente García Ariño, de la Comandancia de Murcia a la de Zamora.

RELIGIOSAS

Día 23. Lunes.—Santos Víctor, Fidel, Victoriano y compañeros mártires; San Benito, monje; Santos Pelagia y Teodosia, vírgenes, y el beato José Oriol, confesor.—La Misa y Oficio divino son de esta Feria, con rito simple y color morado.

Religiosas Salcoas del segundo Monasterio (Cassinetas Horas).—A las ocho, Misa de Exposición; a las cinco, Procesión y procesión de Reserva. Santa Iglesia Catedral.—A las ocho, Misa por la Piedad.

Santo Cristo de la Salud.—A las once y a las cinco, Exposición de Su Divina Majestad y Ejercicios de costumbre. Santísimo Cristo de San Gil.—Al toque de oraciones siguen los Ejercicios de Cuarema, predicando D. Manuel Uribe.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comedia a 40 mujeres pobres, Asociación Nocturna.—Turno: San Pedro y San Pablo.

Via Crucis. Continúan en las iglesias anunciadas y después de Misa de doce, en San José y Calatrava, en el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja; a las seis, después del sermón, que predicará el reverendo padre Alfonso Torres, de la Compañía de Jesús; a las cinco y media, en las Carboneras, sermón, Miserere y Via Crucis.

Escándalo en un tranvía. En un tranvía de los que hacen el recorrido de la calle de Calatrava, núm. 7, suscitó una viva discusión sobre quién de los dos había de pagar el gasto hecho en el mencionado establecimiento. Tomó el asunto tan graves tonos, que los dos bestidores decidieron dirimir la cuestión en un duelo.

Fueron detenidos después de un gran alboroto, por unos soldados y un guardia de Seguridad, que sufridos desperfectos en el uniforme.

Maleta desvalijada. En la Península Rhin, carrera de San Jerónimo, 23, le ha sido desvalijada una maleta al viajante alemán Miguel Schmalzbach, de la cual le han sustraído efectos por valor de 70 pesetas.

Robo en un solar. En un solar de la calle de Moreno Nieto, guardaba Miguel Guillé Lafont, por encargo de una Sociedad de electricidad, efectos de automóviles, y ayer notó que se los habían robado. Los aparatos valen de 600 a 700 pesetas.

En el teatro Martín. Por promover escándalo y maltratar de obra a un agente de Vigilancia, han sido detenidos en el teatro Martín los hermanos José María y Eustaquio García González, albañiles, que viven en la calle de Amante, 44.

Robo de gallinas. Cuando se retiraba a su domicilio el guardia de Seguridad núm. 438, Estanislao Bueno, vio en la calle de Almagro a un individuo, de aspecto sospechoso, cargado con un bulto.

Entre carboneros. José Daz Rodríguez y Agustín Negreira, ambos carboneros, después de tomar una regular cantidad de vino en una taberna regular de Calatrava, núm. 7, suscitó una viva discusión sobre quién de los dos había de pagar el gasto hecho en el mencionado establecimiento.

Tomó el asunto tan graves tonos, que los dos bestidores decidieron dirimir la cuestión en un duelo.

Princesa.—A las diez (tercer beneficio) de Jacinto Benavente, popular. La Malquerida y Yo amo, tu amas... (monólogo). COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos (22.ª función de moda), La pobre niña.

LARA.—A las siete (dobte), A la moda (dos actos).—A las diez (señilla), la reina de las palmas.—A las once (dobte), Canción de cuna (dos actos).

PRICE.—(Semana cinematográfica). Sección continúa de cinco y media a doce y media, "Los sobrinos del capitán Grant". Butaca, 75 céntimos; general, 25.

CEVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), Lluvia de hijos (tres actos). A las diez y media (dobte), lluvia de hijos (tres actos).

APOLO.—(Función 197 de abonado). (Última semana de The 12 Tango Girls). A las siete (señilla), Juegos malabares. A las siete y cuarto (señilla), El gitano y 12 Tango Girls.—A las diez y cuarto (señilla), Juegos malabares.—A las once y media (señilla), La boda de la Farruca y 12 Tango Girls.

CÓMICO.—A las siete, El poco juico.—A las diez y cuarto, Las llaves del cielo.—A las once y tres cuartos, El tango arcaico.

ZARZUELA.—No hay función. El miércoles, debut de la Cassini. BENAVENTE.—De cinco a doce y media, sección continúa de cinematógrafo.

IMPRESA: PIZARRO, 14.

LA LUZ DE LA FE EN EL SIGLO XX

Libro de la familia cristiana, por el EXCMO. SR. DR. D. LUIS CALPENA Y AVILA AUDITOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE LA ROTA CON LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD. Es el Año cristiano más completo que se ha publicado hasta la fecha y el más acomodado a las exigencias del tiempo presente. Para las familias cristianas, como para el sacerdote, esta obra constituye una verdadera Enciclopedia y un arsenal completo de todas las cuestiones de actualidad.

OBRA DEL MISMO AUTOR. CONFERENCIAS Y SERMONES.—Un tomo, 5 pesetas en rústica y 6,50 encuadernado en tela. JESUCRISTO REY.—HOMILIAS Y SERMONES.—Un tomo, 6 pesetas en rústica y 7,50 encuadernado en tela. SERMONES DE SEMANA SANTA.—Un tomo, 5 pesetas en rústica y 6,50 encuadernado. SERMONES DE LA SANTISIMA VIRGEN.—Dos tomos, 10 pesetas en rústica y 15 encuadernados.

J. LUCAS IMOSSIE E HIJOS GIBALTAR Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc. ITALIE el 7 de Abril. AQUITAINE el 27 de Abril.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEXICO Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Cuba), Cádiz, Habana, Puerto Lizaola y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curazapo y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS Trecos viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Carcassona, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30 de Abril, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30 de Mayo, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31 de Junio, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31 de Julio, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31 de Agosto, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31 de Septiembre, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31 de Octubre, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31 de Noviembre, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31 de Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de destino a los puertos de destino, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas. Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los buques que hacen el servicio de entrada y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS PRODUCIDAS POR IRRITACION, CAJAZABOS A LA VISTA, CONJESTO, VITIS, OPALMIAS, RIJAS, etc., SE CURAN CON INSTALACIONES DE GOTAS DE ORO Frasco con cuarentagotas, una peseta.—VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON VICENTE IRAVEDRA Y ALONSO FALLECIÓ EL DÍA 25 DE MARZO DE 1912. Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor. Serán aplicadas por el eterno descanso de su alma las Misas que se celebren: El día 24, en la iglesia de Santa María la Real de la Almudena. El día 25, en las iglesias del Buen Suceso (Princesa, 37), San Antonio Abad (Hortaleza, 69), primer Real Monasterio de la Visitación (Santa Engracia, 10), San Vicente de Paúl (García Parades, 31), Carpeles descalzos (Evaristo San Miguel, 19) y Misioneros del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso, 18). El día 26, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (Flor Baja, 1). Y el día 29, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada (10).

Carpintería mecánica, se arrienda. Razón: Aleoría, 128.

Trust Anunciador de España Teléfono núm. 3.768. Calle del Pez, núm. 9.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encuadernada, 20, (duplicado, Apartado 171, Madrid).

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, recibos, noticias, esquemas y anuncios versátiles.

Especial para anuncios en todos los periódicos. Anuncios en Vallas, Teléfonos, Tranvías; reparto de impresos y Muestras, y Colección de tarjetas en todas las provincias de España. Pídanse presupuestos y tarifas, que se envían gratis. Oficinas: 10, FUENCARRAL, 10, 2. Teléfono 805.

FÁBRICAS DE HARINAS Y MOLINOS HARINEROS Accesorios de todas clases para dichas industrias. JUAN Y SALVADOR CHACON 3, Plaza del Angel, 3. MADRID

CATARROS-TOS JARABE DE HEROÍNA (BENZOCINAMICO) DEL DOCTOR MADARIAGA y eficaz remedio contra los catarros resaca y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para curar la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, núm. 10. Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos. Carmen, 18. Teléfono 123. MADRID

Ornamentos de Iglesia García Mustieles :: 34, MAYOR, 34 :: Surtido especial en toda clase de artículos :: :: :: para el culto divino :: :: :: PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS TELÉFONO 3794

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sónica y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo a todas las personas deseadas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica.

Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen.

DIRECCIÓN: GRAN RELOJERIA DE PARIS, FUENCARRAL, 59, MADRID. Apartado de Correos, 354. Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

EL EMPORIO DE VENTAS Romances a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais a casar no dudéis un momento en alijar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, a la base de una baratara inconcebible. Vades y os enteraréis de esta verdad. LEGANITOS, 25.—Sres. Reyes, 20. Teléfono. 1.942.

A los propagandistas sociales Recomendamos el útil libro titulado Para Fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.—DOS PÉSETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate.

TRUST ANUNCIADOR Agencia Católica de publicidad. Se admiten anuncios para todos los periódicos. Combinaciones económicas. ESQUELAS Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados y porteros, conserjes, mozos de comedor, institutrices, doncellas, cocineras, etc., etc. Basta con un sencillo aviso. Pez 9. Teléfono número 3.768.

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

Retó a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar a que los escritos aparezcan malos. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha fuerza, para que no se deslicen al escribir, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

Table with 4 columns: Clase, Precio del frasco en Madrid, Precio del frasco en provincias, Precio del frasco en Ultramar. Rows include: Tinta superior faja, Tinta negra faja, Tinta roja faja, etc.

Table with 4 columns: Clase, Precio del frasco en Madrid, Precio del frasco en provincias, Precio del frasco en Ultramar. Rows include: Tinta superior faja, Tinta negra faja, Tinta roja faja, etc.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS Despacho al por mayor y menor: Aduana, 27, piso primero. MADRID

OS TIROLESES. Empresa anunciadora. Romanones, 7 y 9. ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa de Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS SE VENDE solar 12.600 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo Mahudes) Alfara.

PARA EL CULTO IMAGENES, PASOS, RELIEVES, CAMPANAS; PÍDANSE CATALOGOS. Secundino Casas Riera 69 San Juan 13, segundo. Barcelona.

VARIOS CATEQUISTICAS. Premios preciosos, niños niñas. Lote trescientos objetos, 10 pesetas. Catálogos, Santiago Soler.—Castellón.

POSTAL "Rezo", marca Ancora Garantiza su superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezoia, San Sebastián.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morla. Portal de Urbina, 2, Vitoria.

SE OFRECEN señorita para acompañar niños, señoritas ó anciana, en Madrid ó provincias. Pizarro, 12. Academia de Derecho.

CARBONES minerales, antracita, cok, se exportan a precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zanora.

LA MAQUINA de escribir "Smith Premier", preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Straibergger, Apartado, 235, Barcelona.

GRAN fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta.

AMPLIACIONES fotográficas, partido exacto, de tamaño cabal natural. Sociedad Herms, Ramba de Santa Mónica, 3, primero, segundo, Barcelona.

EL REY de los chocolates, fabricado por la casa "Adolfo García", Osornión (Palencia). Exportación a provincias.

VINOS y vermouths, exportados a todos los países. Mayner, Pla y Sureda, Reus (Tarragona).

OFRECENSE para doncella ó cargo de casa, buenas referencias. Razón: Administración de EL DEBATE, Barquijo, 4 y 6.

SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía ó vivienda para el día. Razón: Administración de EL DEBATE, Barquijo, 4 y 6.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrecida para dama de compañía, sin de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Oso, San Marcos 30, cuarto izquierdo.

SEÑORA buena edad desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, núm. 4, panadería, info, marzo.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.